

Quito, 26 de mayo de 2008

Señores
ACCIONISTAS
ECUATORIANA DE FIBRAS S.A. ECUAFIB.
Presente.-

Estimados Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Constitución de ECUATORIANA DE FIBRAS S.A. ECUAFIB., me dirijo a Ustedes para presentar el informe anual de actividades por el período terminado al 31 de diciembre de 2007.

1.- METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y ALCANZADOS

La empresa constituida en mayo del 2005 inició labores comerciales en agosto 2006, por disposición del Gerente General se suspendieron actividades desde el mes de marzo de 2007, hasta ese momento arrojó unos costos favorables para contribuir con la marginalidad obtenida.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Todas las disposiciones dadas por la Junta General han sido cumplidas a satisfacción.

3.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones tributarias exigidas por la entidades de control.

Se siguieron las políticas y procedimientos de control interno, lo que garantiza la veracidad e integridad de los estados financieros.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA

Las cifras financieras de la Compañía muestran un desempeño sólido y autónomo, tanto en términos de balances contables como en flujo de efectivo.

No será necesario inyecciones de capital a la Compañía ni se prevé la necesidad de éstos en un futuro cercano, solo se efectuará el incremento de capital de la reinversión de las utilidades del 2007.

Las cuentas por cobrar de la Compañía, tienen la garantía de pago ya que sus clientes con entidades con muy buena solides en el mercado Ecuatoriano.

5.- LICENCIAS-SOFTWARE

Con el fin de dar cumplimiento con la resolución No. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, cúmpleme certificar que los softwares que mantenemos en nuestra empresa mantienen sus licencias actualizadas.

Cordialmente,



DIEGO LUIS SALDARRIAGA RESTREPO
Gerente General

